

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iviza. Cabot.

Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca é Iviza, franco
de porte. 10
En los demas puntos del rei-
no, id. id. 12
Cada número suelto 4

Espíritu de la prensa.

(Del Parlamento.)

Falta hacia entre nosotros ver salir á la entidad que se llama gobierno, del mezquino é infructífero terreno particular, es decir, de hallar que los gobernantes y directores de una nacion grande y generosa, donde tanto y tan útil puede hacerse en bien de la generalidad, se ataran las manos y brazos para todo lo que no faese dirigido al interes de parcialidades, de fracciones y muchas veces de personas. Digase nos imparcialmente y en paz qué otra cosa es la que se ha hecho en el estéril bienio que terminó al promediar el mes de julio último.

Desde julio á octubre nada tuvo de particular ni extraño la infecundidad gubernamental, en materias que no fueran de las que hoy se apodan con el dictado de *pulpanteras*, ó sean de imprescindible actualidad y exigencia política. Mucho bueno se hizo en este tiempo; mas no se hizo de nuevo: apartáronse algunos escombros y preparáronse andamios para ir reconstruyendo el edificio derrumbado por la ciega revolucion con ímpetu suicida. Las tendencias durante los ochenta y cinco dias fueron buenas, repetimos, en cuanto y por cuanto no pudieron menos de ser reparadoras, y por consiguiente moderadas en gran parte. La gloria que por ello, quepa al gabinete anterior ni la regatearemos nosotros, ni la callará la historia, ni la niegan hoy los hombres imparciales.

Pero el actual, moderado sin escrúpulos ni recelos, podia y debia dirigirse adonde no alcanzaron los anteriores; y mostrando no haber perdido el tiempo mientras han estado lejos del poder, los hombres de nuestro partido vuelven á decirnos que no empuñan el timon del estado para indebidas apoteosis ni forzados medros de individualidades ó grupos, sino para desvelarse en la procuracion del bien general, sin distincion de clases ni de razas políticas, fija la mira en el engrandecimiento y lustre de la madre patria, que á todos llama hijos mientras la ley no le diga quienes son los hijastros. Para tal objeto como este ha dispensado la Reina Doña Isabel su augusta confianza á todos los ministerios, y es fuerza confesar que el actual es de los que mas se empeñan en mostrar haberlo así comprendido.

Muchos ejemplos pudiéramos citar en apoyo de nuestra opinion, y eso que apenas se está cumpliendo el mes primero de su llamamiento al poder. Pero dejando por hoy parte cuantas disposiciones útiles al pais se han promulgado ya, plácenos llamar la atencion de nuestros lectores hácia la contenida en La Gaceta del dia 5, segun la cual se crea una comision que, presidida por el señor duque de Valencia, se ocupará en la estadística general del reino. Tan acertada medida no solo es digna de alta y cumplida loa porque sin los datos estadísticos ni se puede legislar ni gobernar con acierto, sino porque indica hallarse el gobierno actual á toda la altura necesaria, y dirigiendo la vista desde ella, no há-

cia pequeñeces individuales ó de partido, sino á la grande obra de reparacion y engrandecimiento de toda esta rica porcion de pueblos queridos del cielo, y puestos para su direccion bajo el cetro suavísimo de una Reina bondadosa.

El gabinete actual ha demostrado, pues, al procurar la adquisicion de noticias estadísticas, que piensa dirigirse decididamente á los puntos donde haya necesidad de reformar, de mejoramiento, de creacion ó de vida.

Sin estadística, se impondrán á ciegas las contribuciones, y resultarán mas gravadas unas provincias que otras; ignoramos siempre la poblacion con que la patria cuenta para prósperos y adversos lances; nos veremos imposibilitados para promover el bien, reprimir el mal, favorecer las virtudes del trabajo y la industria, desarrollar el comercio, aminorar la criminalidad, y plantear en todo y por todo tantas y tantas mejoras como sin fracaso, ni lástimas, ni daños pueden suavemente introducirse en nuestro suelo, poniéndolo al nivel de los mas adelantados, y donde vuelva á ser envidia y ejemplo de los demas, como en ocasiones lo ha sido.

Al hablar sobre esto mismo decía uno de nuestros colegas en su número del jueves, que el señor presidente del consejo de ministros ha convertido preferentemente su atencion á cálculos estadísticos, deseando que España los posea completos. «Segun nuestros informes, dijo El Leon Español, no ha tenido otra mira el duque de Valencia en los años que ha permanecido alejado de la escena pública, consagrando al estudio todas sus horas, y comparando el orden y la precision con que en otras naciones se forma la estadística general, con el desbarahuate administrativo que reina entre nosotros. Vergüenza dá decirlo; pero no sabemos á ciencia cierta cuántos españoles cuenta la península. Y lo mismo que la verdadera poblacion, ignoramos la riqueza, las transacciones comerciales, etc. El actual presidente del consejo veía con dolor este notable atraso en un ramo tan importante de la ciencia gubernamental, y tan pronto como la voluntad de la corona le llamó al elevado puesto que ocupa, fue uno de sus mas ardientes deseos la publicacion del decreto á que nos referimos.»

Nosotros esperamos que la atinada formacion de la estadística no producirá por resultado final solamente el fomento de materiales intereses; algo, y aun mucho puede con ella adelantarse por los caminos del espíritu; y, á decir verdad, no aplaudiríamos tan de lleno la decision de que hemos hablado, si ya no hubiésemos tenido merecidos elogios para otras que se dirigen á lo no tangible y caduco.

Ya lo sabe el público sensato: sin las reformas morales, desdeñamos las mejoras de la materia, porque las creemos ineficaces é insubsistentes. El actual gobierno parece ser de nuestra misma opinion, ni podia menos de serlo, y por ello nos damos el parabien. Háganos la gratísima esperanza de que el venturoso consorcio de aquellas dos aspiraciones ha de hacer que

se abracen y den ósculos en nuestro suelo la justicia, la paz y la abundancia. ¡Ojalá sea pronto!

(Del Leon Español.)

El Monitor lo ha dicho: Francia é Inglaterra marchan en todo de acuerdo, menos en la cuestion de los Principados. Basta y sobra, añadimos nosotros, para que la alianza anglo-francesa entre en un periodo de frialdad, que conducirá indefectiblemente, si no á un rompimiento, porque ambas partes están interesadas en no provocarlo, á un estado de cosas semejante al que existia antes de la guerra de Oriente.

Al estallar aquel gran conflicto, á que contribuyó no poco la excesiva irritabilidad del gabinete de San James, el leopardo inglés ponía espanto en todos los corazones apenas daba indicios de mirar con desagrado la conducta de esta ó de la otra nacion en sus asuntos interiores ó exteriores. La Gran Bretaña habia conseguido dar á la Europa un idea hasta cierto punto exagerada de su inmenso poder, y fiel á su sistema de temporizacion con las grandes potencias, y de intrusion en la política de las pequeñas, su voluntad pesaba mucho en los Consejos europeos.

No somos de los que creen que la lucha de Crimea ha destruido por completo la soñada omnipotencia inglesa, porque hay preocupaciones consagradas por el tiempo, que solo el tiempo logra echar por tierra; pero es un hecho innegable que el sitio de Sebastopol y las campañas de sir Carlos Napier han puesto de manifiesto, al par que los grandes recursos guerreros con que cuenta el vecino imperio, la inferioridad numérica y moral del ejército del Reino Unido, y la importancia de su marina delante de las fortalezas rusas.

El amor propio nacional ofendido en vista de estos resultados, queria la continuation de la guerra para hallar medio de borrar con un hecho de armas notable los poco gratos recuerdos que de otro modo quedarían en la memoria de los pueblos del continente; el orgullo de Jhon Bull no podia resignarse á haber hecho el segundo papel en el sangriento drama de Sebastopol; pero sobre este mal sentimiento estaba el sentimiento universal que pedía á gritos la terminacion de aquella lucha de gigantes, estaba la conveniencia pública, estaba el porvenir del Occidente, estaba, en fin, el genio del emperador Napoleon, que con las lágrimas en los ojos veía la sangre mas pura de la noble Francia enrojarse uno y otro dia las turbias aguas del mar Negro.

Inglaterra obedeció á su pesar al grande y humanitario impulso de la opinion; firmó el tratado de Paris, pero se reservó el derecho de poner obstáculos al exacto cumplimiento de sus estipulaciones. Esto es lo que está sucediendo y lo que á pesar de la reserva y el sigilo con que esta clase de asuntos se trata en los gabinetes estrangeros, ha traspirado ya al público y pasado al dominio de la discusion.

Ante la gravedad de este suceso que, por mas que diga El Monitor, es mucha, seremos muy parcos de palabras; cuando tan pronto han de venir los acontecimientos, no queremos entregarnos á suposiciones que algunos creerian aventuradas. Sin embargo, es digno de notarse que á

medida que la cuestion de los Principados, en la cual la Inglaterra se pone del lado de Austria, á trueque de que esta potencia apoye la ocupacion del mar Negro por las fuerzas navales inglesas, va adquiriendo mayores proporciones, pierde mucha de su importancia la cuestion de Nápoles. Ya no son tan frecuentes ni tan terribles las amenazas de la prensa contra el rey Fernando; ya no se habla de expedicion armada; ya no se proclama semi-vacante el trono de las Dos Sicilias. ¿Qué ha pasado para que así modifiquen su lenguaje los enemigos de los Borbones italianos? ¿Por qué han suspendido sus aprestos militares las dos grandes potencias? Lo que ha pasado lo teníamos previsto en un artículo que publicamos hace un mes: lord Palmerston, contra quien no abrigamos ninguna prevencion, se ha convencido de que el emperador de los franceses no quiere despertar en Italia el elemento revolucionario, que lanzó á Pio IX de la silla de San Pedro; Napoleon se ha convencido de que lord Palmerston resistirá cuanto pueda la reunion del nuevo Congreso de Paris, que debe allanar todas las dificultades pendientes.

Noticias extrangeras.

FRANCIA.

Paris 11 de noviembre.

La agencia Havas publica los siguientes partes telegráficos:

Marsella 11 de noviembre.

El Diario de Constantinopla felicita á Reschid-Bajá por haber vuelto al poder.—La Presse d'Orient espera que Aali-Bajá podrá entrar de nuevo en el ministerio y hacer una fusion con Reschid-Bajá, á fin de aumentar las fuerzas del partido de las reformas.

Lord Redcliffe ha entregado al Sultan la orden de la Jarretiera y ha pronunciado un discurso. Esta ceremonia se ha celebrado con la misma pompa que para la recepcion del Emperador Napoleon en Londres.

El Sultan ha entregado un sable adornado de brillantes al almirante Lyons, como testimonio de satisfaccion.—El ferrocarril de Varna Rutschuck está en estudio.—Redoblaron los asesinatos en Constantinopla.—El nuevo tribunal misto ha condenado á muerto á unos ladrones albaneses, esponiendo sus cabezas al público.

El ejército de Siria ha sido elevado á 30,000 hombres.

Las noticias de Atenas hablan de las elecciones. La regente ha prohibido la candidatura de empleados. Los periódicos publican violentos artículos contra Inglaterra.

Las noticias de Nápoles anuncian que se han empezado en Calabria carreteras estratégicas y comerciales.

El Diario de Constantinopla no publica noticias de Circasia del 23 de octubre. Sefer estaba acampado en Sasdjok con 25,000 hombres; los fuertes y fortines seguían en poder de los montañeses. Un vapor inglés ha llevado á Naeib á Circasia.

Se tienen noticias de Constantiupla del 3 de noviembre. El almirante Lyons y M. Bulwer han recibido la orden de Medjidie. El nombramiento de Reschid-Bajá ha sido acogido con viva satisfaccion; se espera que conseguirá resolver las dificultades pendientes.

Reschid-Bajá no es de modo alguno hostil á Francia. El Sultan ha anunciado al nuevo gran visir su nombramiento en términos de la mas rara benevolencia.—El Sultan, dolorosamente afectado por los desastres de Candia, ha ordenado el envio de socorros de toda especie: se ha des-

tinado un vapor para llevar diferentes objetos á Canea.»

Copenhague 11 de noviembre.

El Fœrelandet anuncia que las potencias alemanas desean la comunicacion de la Constitucion de Holstein á la Asamblea de los Estados. En caso contrario amenazan con la intervencion de la Confederacion. — El Rey ha recibido la gran cruz de orden de Saint-Olaf.»

Noticias nacionales.

Madrid 10 de noviembre.

Dícese que el conde de San Luis debe estar en Madrid para el 19: hay sin embargo en esta corte cartas que hacen creer que prolongará por algunos días mas su ausencia.

S. M. la Reina ha regalado á la Virgen del Amor Hermoso de Astorga, un manto admirablemente bordado. El encargado de llevar este rico presente es el señor conde de Revillagigedo. El manto está custodiado en una magnífica caja de terciopelo, con galonadura de oro. Está cerrada con dos llaves, y lleva la siguiente inscripcion, con todo esmero bordada: «A la Virgen del Amor Hermoso, la Reina Doña Isabel II: 1856.»

Un periódico ministerial anuncia un nuevo arreglo en el ministerio de Fomento mas radical, es decir mas completo que el hecho últimamente por el señor Moyano.

Los periódicos monárquicos puros que mas se interesan en las cuestiones eclesiásticas, piden que se vuelvan inmediatamente al clero sin perjuicio de lo que S. S. determine respecto de las consecuencias de la desamortizacion, todos los bienes que todavia no se han vendido. Lo menos que se debe hacer, segun la Esperanza, es esto, puesto que en su concepto, no cabe cuestion alguna sobre los bienes que han quedado por enagenar, que pertenecen de derecho á la Iglesia. Recuerda que en 1845 se hizo esto inmediatamente, y en su opinion seria un verdadero escándalo el que despues del Concordato se siguiera una conducta diferente. Nuestro colega cree que no se debe retardar ni un momento mas la resolucion que reclama.

S. M. la Reina ha determinado suspender el baile que habia dispuesto para el día 19 en Palacio, y distribuir las sumas que debian invertirse en el mismo, entre los pobres de esta capital.

Dice El Criterio que algunos de los que acaban de ser nombrados consejeros Reales se niegan á aceptar el cargo que se les ha conferido. La Discusion cree que el señor Rios Rosas se halla en este caso. Se dice que el señor Caveda y tal vez los señores Galiano y Zaragoza ocuparan las vacantes.

En reemplazo del señor Tames Hevia, nombrado consejero Real, vuelve de fiscal á dicho cuerpo don Nicolás Mélda y Lizana.

La sensacion, la penosa sensacion, que ha hecho en el público la clase de ataques que El Occidente, periódico ministerial, ha dirigido estos dias al general O'Donnell, no ha podido menos de arrancar al Occidente algunas palabras en justificacion de su conducta. «Recuérdese (dice) como ha sido tratado en las Cortes Constituyentes y por ciertos periódicos el actual Presidente del consejo de ministros, que no ha habido dicterio ni calificaciones ofensivas que no se le hayan dirigido, y tendrán menos motivos los defensores de la fracasada union liberal para extrañar las apreciaciones políticas que, respondiendo á sus provocaciones hacemos del general O'Donnell.»

En la provincia de Málaga, partido de Nerja, se ha presentado una cuadrilla de ladrones mandada por un tal Antonio Diaz (a) Chocolate, desertor de presidio y tres criminales

mas. El alcalde de Nerja y la autoridad militar están adoptando las mayores y mas enérgicas disposiciones para su persecucion.

La desercion de los quintos últimamente ingresados en el ejército, es tan notable que se ha espedido una Real orden para que la Guardia civil, dedicado un especial cuidado á su aprehension de parte cada ocho dias del resultado de sus esfuerzos en esta materia.

Deseando S. M. que no queden sin recompensa los extraordinarios servicios que presta la Guardia civil ha dispuesto por Real orden de 30 del pasado que se provea en individuos de dicho cuerpo que quedaren inútiles á consecuencia de los servicios en el mismo los destinos de los ramos de correos, beneficencia y establecimientos penales que se adapten á sus circunstancias.

En el mercado de granos de Bayona del lunes de la pasada semana ocurrió un hecho que jamas habia tenido lugar y es el de no presentarse comprador ninguno, terminando el mercado, sin que se hiciese una sola venta. Esto es un buen indicio sobre la baja que se espera experimentarán de un dia á otro los granos.

No puede haber duda alguna de que el señor Gonzalez Bravo está elegido para representar á la corte de España en Londres. Ya ve El Occidente y el público que no tocamos el violon cuando anunciamos que antes que para una cartera creiamos destinado al señor Gonzalez Bravo para representar á España en una corte extranjera.

Hoy habrá tenido lugar en Sevilla el selecto acto de la presentacion en el templo de su última hija por SS. AA. RR. los duques de Montpensier. Tanto SS. AA. como el Ayuntamiento de Sevilla se disponian á solemnizar este acto de un modo benéfico y que se halla de acuerdo con los sentimientos de tan augustos principes. Cuatro mil hogazas de pan para los pobres, dos dotes de mil reales sorteados entre las jóvenes de los asilos de Beneficencia y diez y ocho dotes de quinientos reales para otras tantas jóvenes hijas de Sevilla y tambien pobres de solemnidad, habrán llevado el consuelo y la alegría á mas de un necesitado. Se preparaba una iluminacion general de las calles y paseos, y todo induce á creer que Sevilla no habrá desperdiciado la ocasion de demostrar á los principes el tierno afecto que les profesa.

Idem 11.

El uniforme de la Guardia civil tal como queda ahora arreglado consiste en sombrero de tres picos con la silla y escarapela blanca; la infanteria usará casaca azul turquí con cuello, vueltas, solapa y barras encarnadas; aquella abrochada con dos carreras de botones, y estas con castillo y leon bordado en su parte inferior, hombreras de algodón blanco, calzon de punto blanco y botin alto, azul turquí, pantalón de este último color con vivo encarnado de paño, levita azul turquí con solapa, el cuello cerrado y este y las vueltas encarnadas, hombrera blanca como la de la casaca, y capota verde de paño. La caballeria: sombrero, casaca y levita, igual en un todo á la de infanteria, con sola la diferencia que el faldon de esta última quedará ocho dedos por cima de la rodilla, mientras en la infanteria llega a la parte superior de la corba, calzon blanco para gala, y azul turquí con vivo encarnado para diario, y pantalon como este último con vivo tambien para el servicio pié á tierra de paño, boca-botin de lienzo blanco; bota de montar de suela sin pliegues, tapa-fundas y mantilla para gala de paño azul turquí con galon blanco y la cifra del cuerpo.

El Clamor Público, el periódico progresista que ya en otra ocasion se hizo notable por la insistencia con que aconsejaba á sus correligionarios la politica de retraimiento, resucita hoy su antigua idea con motivo de los rumores que dice que circulan de próximos trastornos que en su concepto no pueden urdirse ni propa-

garse sino con siniestros fines, con depravadas intenciones. «El partido liberal, dice el Clamor Público, el partido liberal, y con este nombre queremos designar no solo al progresista, sino á cuantos defienden la causa de la civilizacion y de las reformas, el partido liberal, debe en nuestro juicio, permanecer arma al brazo, dejando que la contrarrevolucion que se intenta, produzca sus inevitables frutos... Lo que el partido progresista debe hacer es reorganizarse en silencio y prepararse para las futuras contingencias, aprovechando los elementos de accion que le quedan y escluyendo inexorablemente de sus filas á esos proteos que han profanado con sus inconsecuencias y prevaricaciones el santuario de sus principios.»

En virtud de una Real orden comunicada el 3 del actual por el ministro de la Guerra al capitán general de Madrid, algunos militares de diferentes graduaciones que han venido á esta capital sin la competente autorizacion, deben trasladarse inmediatamente á sus respectivos destinos.

El Gobernador militar de la provincia de Huesca ha comunicado instrucciones á las comandancias del cuerpo de carabineros para que se adopten cuantas disposiciones sean conducentes á la represion del contrabando.

Las causas formadas en Rioseco, (Castilla) á consecuencia de los incendios de las fábricas de harinas en junio de 1856, han vuelto á instruirse de nuevo á pretesto, segun dice las Novedades, de soborno y seduccion en los primeros fiscales.

El juicio de re-idencia del general Pezuela que habia adquirido cierta celebridad, ya por que el gobierno no habia aprobado su conducta en el negocio de la detencion en la Habana del vapor «Blak-Warrior» ya por que el marques de la Pezuela se negaba á obtener toda otra colocacion oficial hasta obtener la absolucion completa de sus actos; ese juicio de residencia, repetimos ha concluido del modo mas honorífico para el honrado y pundonoso marques. El dictámen fiscal, escrito en tiempo del anterior ministerio por el señor Gomez de Laserna, contiene la mas satisfactoria esculpacion de todo cargo, respecto de los actos del mando del General en la Isla de Cuba, y una completa confirmacion de la sentencia absolutoria y honorífica del juez inferior de la Habana. Con dicho dictámen se han conformado unánimemente los señores de la sala de Indias en el Tribunal Supremo de Justicia.

El señor Ministro de la Guerra se encuentra en cama desde el viernes último con una erupcion cutánea; esto no le impide dedicarse al despacho de los negocios.

Se hacia ascender á 300 mil las fanegas de trigo que el gobierno ha comprado para remediar la escasez de la capital, y parece espera aumentar este acopio con nuevas remesas que deben recibirse de diferentes puntos.

Zaragoza 11 de noviembre.

Alarma.—Sobre las ocho de la noche de ayer se vieron salir del teatro las autoridades, empleados y militares que en él habia, y se espació la voz de que se estaba quemando el Gobierno civil; el pregonero recorría al mismo tiempo las calles anunciándolo y la campana del reloj mayor tocaba á rebato. Mucha fué la gente que acudió movida por la curiosidad, se presentó inmediatamente la Guardia civil y tropa de todas armas, y el fuego que habia prendido en una bodega, depósito de leña junto al cuerpo de Guardia, logró apagarse sin que tuviera consecuencia ninguna.

Barcelona 15 de noviembre.

En la reunion celebrada anteanoche en el despacho del Excmo. Sr. Gobernador civil, á que asistieron los comisionados de los establecimientos de Crédito que hay en esta capital, no solo se trató de los medios para proporcionar recursos á la industria, sino tambien para hacer frente á las dificultades que pu-

diera presentar la cuestion de subsistencias. Para atender á uno y otro objeto, cada establecimiento ofreció proporcionar los recursos que estuviesen al alcance de sus facultades, y se acordó abrir entre todos ellos un crédito gratuito de cuatro ó cinco millones de reales al Ayuntamiento de Barcelona á fin de traer del extranjero una cantidad respetable de granos para hacer frente á cualquier contingencia.

Con el objeto de tratar de esta misma cuestion, esta noche á las siete son llamadas al despacho de la primera autoridad civil varias personas notables por su posicion social ó arraigo.

Parece que el vapor Lepanto que habia sido facilitado por el Excmo. Sr. Capitan general pasará á Marsella para traer el trigo que se compre en esta plaza.

No podemos menos de elogiar, como se merecen, el celo desplegado en esta ocasion por nuestras dignas autoridades y espontaneidad con que han sido secundadas por las corporaciones ó particulares, cuyos auxilios han impetrado.

Variedades.

Modas.

Cada dia aparecen nuevos y maravillosos caprichos en los lujosos almacenes de la capital: la mas asombrosa actividad reina en ellos, lo mismo que en los de las modistas de mas fama. La decoracion ha cambiado por completo, todo se transforma. Las telas ligeras y las confecciones de verano se guardan en los armarios para ceder su lugar á las ricas telas de invierno y á los suntuosos abrigos. Para preservarse del frio que se aproxima á pasos contados, la moda confortable sedita ver ya en todo su esplendor.

Figuran en primera linea en estas exposiciones los vestidos de volantes de terciopelo, listados ó en realce, con sus correspondientes y lindisimos flequillos, tejidos en la misma tela. A este traje sirve de magnífico completo una manteleta-chal de terciopelo liso, con ricos adornos de guipure ó de bordados de azabache; este abrigo es por su suntuosidad y distincion una cosa especial en su género, es la reina de las manteletas, ó por mejor decir la manteleta de las reinas. Sigue en el órden de las telas una multitud innumerable de disposiciones tan variadas que nos es imposible su descripcion. Los dibujos de estos tejidos ricos son generalmente grandisimos: á su lado aparecen otros tan pequeños como lindos para trajes de menos pretensiones. En las telas de mezcla y á precios muy cómodos, hay tambien disposiciones de mucho gusto, siendo las preferidas las de listas anchas, puestas á lo largo; estos trajes son para sin volantes, y como se hacen para todo traer, se guarnecen de cinta de terciopelo negro, ó de flequillos de colores adecuados.

Noches pasadas hemos visto en el Teatro real en las concurrencias y brillantes representaciones de Hernani, magnificas salidas de baile, de cachear ó de merino blanco, guarnecidas de cinta de terciopelo azul celeste ó de color de rosa, formando graciosos dibujos, ó bien de bordados de felpillas del color del forro del abrigo con acertadas disposiciones de grecas, arabescos ú otras paecidas. Nada mas encantador que el aspecto que presenta una hermosa cabeza, coronada de flores, dominando estos sobretodos de efecto tan seductor. En los adornos de cabeza reina el mayor gusto: entre los mas sencillos figuran una toquilla de malta con caídas á los lados. Para abrigo de cabeza, hemos visto en la misma noche una toquilla de estambre blanco, hecha á crochet, su tamaño proporcionado y al gusto de cada una.

Justicia norte-americana.

Los dos hechos siguientes darán una idea á nuestros lectores de la vida y hábitos judiciales de los Estados Unidos.

En una pequeña ciudad de uno de los Estados del Sur, vive un joven legista tan modesto como instruido, conocedor de la estension de sus derechos y dispuestos á hacerlos respetar cuando se le desconociesen. Como otros muchos abogados sigue sus asuntos, deseando de todas veras el dia en que alguna ocasion le permita salir de la obscuridad. Interin no llega este feliz momento defiende causas de corto interes, y así es que, hace poco

presentaba ante un venerable juez de paz de la aldea. Parece que à primera vista este jóven no inspiró confianza al juez, puesto que todos los asuntos que estaban à su cargo pasaron sucesivamente, y fueron sentenciados sin que permitiese decir una palabra à sus clientes. La ley, las declaraciones de los testigos, todo estaba à merced del juez, y el jóven abogado perdía todos los pleitos. La paciencia humana tiene límites; la del jóven legista estaba agotada. Se levantó y con calma y mesura convirtiéndose en propio acusador, exige su propia condenacion à pagar una multa. El juez sorprendido, dice: ¿por qué os he de imponer la multa? El abogado: Por haber faltado al respeto al tribunal. El juez: ignoro que me hayais faltado al respeto. El abogado: Es posible que no lo hayais notado, pero siento en mi interior que os desprecio profundamente. Sorprendido el juez con esta salida no condenó al abogado en la multa, y le escuchó en los asuntos que aun tenia que defender. El segundo hecho ha pasado en Cincinnati. M. Tom's Marshall, ex-miembro del Congreso por Kentucky, defendia à un sujeto acusado de homicidio ante el tribunal presidido por M. Lusk. Las pruebas contra el acusado aparecian muy graves, y M. Marshall en vano se esforzaba en combatirlas por un contrario examen, puesto que el presidente parecia inclinarse à no tener en cuenta todo lo que producía con la defensa. M. Marshall, sobresaltado, concluyó por esclamar: «¡Así fué sentenciado Jesucristo por el tribunal que le juzgó!» El presidente: Escribano, anotad que el tribunal condena à Marshall à pagar una multa de diez pesos. M. Marshall: Serà la primera vez que uno es condenado à pagar una multa por haber insultado à Poncio Pilato. (Risa general).

El Presidente (enfurecido): Escribano, anotad otra multa de veinte pesos contra ese insolente. M. Marshall se levanta y con una actitud humilde y provocadora à la vez, dice con gravedad burlesca: «Como buen ciudadano sé que debo someterme à las decisiones de la justicia, y cumplir las condenas que acaba de pronunciar contra mí; pero no tengo la dicha de poseer treinta pesos, y me veo precisado à pedirlos prestados à un amigo. Como no veo nadie que pueda tener mas confianza en mí que vos, no vacilo en pedirlos el corto favor de hacerme este pequeño empréstito por algunos días.» Despues de un momento de sorpresa, el presidente se vuelve hacia M. Marshall, y luego al escribano, y le dice: «Escribano, borrad las dos multas: el Estado se halla mejor que yo en disposicion de perder treinta pesos.» Nuevas risas acogieron esta contestacion del presidente. *La mujer con lo que tenga.* Colega que en lineas francas - à la mujer bella pintas, - marcándola cuantas tintas - han de ser negras ó blancas; - imprudente que no ves - que à una mujer bella amargas - si tiene dos cosas largas - en lugar de tener tres. - ¿No ves que las mas hermosas, - si las haces el amor, - te han de decir, no señor, - yo no tengo las tres cosas? - ¿Por qué de tu sueño en pos - te pones tan mal con ellas? - Tómatalas, que son muy bellas, - tal cual las hizo Dios. - Yo, como que en sus amores - solo encuentro mis placeres, - tratándose de mujeres, - no distingo de colores; como es la mujer mi bien, - ninguna mujer me asusta; - la que es morena me gusta - y la que es rubia tambien. - Felicidad que enagena, - 'a al alma su aliento suave; - la felicidad, ¿quién sabe - si es rubia ni es morena? - La mujer es una flor, - que amcr en su cáliz brinda. - Y siendo una flor tan linda, - ¿cómo no beber su amor? - ¿Por qué en pintarla las hojas, - el tiempo de amarlas pierdes? - Bella es

si las tienes verdes, - bella es si las tienes rojas. - Si la mano al corazon - llevas, te dirà su llanto - que no exijas de ellas tanto - y seas de mi opinion - Todas tienen job portento! - mayor que el hombre la gracia, - mas grande la perspicacia, - mas intimo el sentimiento. - Yo en adorarlas me fundo, - y te juro que à fé mia - por una mujer daría - todos los hombres del mundo.

PALMA.

Publicaciones oficiales.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

ESTADO MAYOR. - SECCION 1.ª A.

Orden general del 18 de noviembre de 1856 en Palma.

Artículo 1.º El M. I. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad ha invitado al Exmo. Sr. Capitan general de estas islas para la asistencia con las clases militares al solemne *Te-Deum* que con el plausible motivo de ser mañana los dias de S. M. la Reina (Q. D. G.) y de la augusta princesa de Asturias, debe cantarse en la Santa Iglesia Catedral à las once de la misma mañana. S. E. asistirá al espresado acto religioso acompañado de todas las clases é institutos militares, y con este objeto se hallarán en el Real Castillo con la conveniente anticipacion.

Art. 2.º Con el mismo plausible motivo recibirá S. E. en acto de corte en el Real Castillo por el órden siguiente: A las once y 3/4 à la Exma. Audiencia territorial, à las doce al M. I. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad, y à las doce y media à los señores generales, brigadieres gefes y oficiales de los cuerpos é institutos militares, y à las demas clases que deben asistir al espresado acto.

Art. 3.º Los cuerpos vestirán de gala, y la plaza hará los saludos de ordenanza.

Art. 4.º Durante el acto de corte se hallarán en el patio del Real Castillo la guardia de honor y las bandas de los cuerpos de la guarnicion.

Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia para los efectos espresados - El coronel 2.º gefe de E. M. - Marqués de Casa Arizon.

Servicio de la plaza del 18 de noviembre de 1856.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitan de la brigada fija de artilleria D. Bartolomé Frontera Parada, Hospital y provisiones, Luchana. El T. C. S. M. - Benito de Amores.

ADMINISTRACION DE BIENES NACIONALES DE LAS BALEARES.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores el remate anunciado para el dia de hoy de las obras de reparacion que deben hacerse en el edificio que ocupa la Administracion de la Aduana de esta Capital, se señala el dia 28 del mes actual para la celebracion de nueva subasta en los estrados del Gobierno civil de esta provincia, à la hora y bajo las mismas formalidades y condiciones prefijadas en el anuncio, presupuesto y pliego respectivo inserto en el Boletin oficial de 17 de octubre último número 3729.

Lo que se publica para noticia y gobierno de los que gusten contratar la ejecucion de dicho servicio. Palma 12 de noviembre de 1856 - Mariano Antonio Gomez.

- Un destino en casa del principe y se llena el bolsillo.
- ¡Pero si teneis ya ese destino!
- Lo que tengo es el titulo.
- ¿Y qué?
- Un titulo sin el destino es como un bolsillo sin dinero.
- Teneis razon, respondió por segunda vez Manicamp.
- Con que emprendámosla con el destino, replicó el titular.
- Querido amigo, suspiró Manicamp, un destino en casa del principe es una de las graves dificultades de nuestra situacion.
- ¡Oh, oh!
- Si por cierto; en este momento nada podemos pedir al principe.
- ¿Y por qué?
- Porque no estamos bien con él.
- ¿Qué disparate! aticuló claramente Malicorne.
- Bahl! y si hacemos la corte à la princesa, dijo Manicamp, ¿creeis francamente que pueda el principe mirarnos con buenos ojos?
- Pues precisamente si hacemos la corte à la princesa y somos diestros, debe adorarnos el principe.
- Hum!
- O somos unos necios; daos prisa pues, Mr. Manicamp, vos que sois gran politico, à procurar que hagan las paces Mr. de Guiche y S. A. R.
- Vamos à ver, ¿qué os ha dicho Mr. de Saint-Aignan?
- ¿A mí? nada: antes bien me ha preguntado.
- Pues conmigo ha sido menos discreto.
- ¿Y qué os ha dicho?
- Que el rey está locamente enamorado de la señorita la Valliere.
- ¡Ya sabemos eso, pardiez! exclamó irónicamente Malicorne; y bien alto se dice, para que nadie lo ignore; pero entre tanto haced lo que os digo; hablad à Mr. de Guiche y procurad recabar[de él que dé algun paso con el principe. ¡Qué diablos! ¡Bien debe eso à S. A. R.!
- Pero sería preciso ver à Guiche.
- Me parece que no hay en ello gran dificultad; haced por verle, lo que he hecho yo por veros à vos: aguardadle, pues ya sabeis que por carácter le gusta el paseo.
- Sí, pero el caso está en saber donde pasea.
- ¡Vaya un apuro! Mr. de Guiche está enamorado de la princesa, ¿no es cierto?
- Así dicen.

- Hablad, Mr. Raul, dijo Luisa temblorosa; os escucho.
- No puedo alejarme de vos con un tormento absurdo, lo sé, pero que sin embargo me desgarras.
- ¿Acaso os alejais por largo tiempo? preguntó la Valliere con voz oprimida, mientras que Montalais apartaba su cabeza.
- No, y probablemente no estaré ausente mas de quince dias.
- La Valliere apoyó una mano sobre su corazon, que se destrozaba.
- Es una cosa estraña, prosiguió Raul mirando melancólicamente à la jóven; muchas veces me he separado de vos para ir à encuentros peligrosos. Partia alegre entonces, el corazon sereno, el alma embebida en un porvenir de dicha y de futuras esperanzas, y sin embargo, entonces se trataba para mí de desafiar las balas de los españoles ó las duras lanzas de los alemanes. Hoy voy sin ningun peligro, sin inquietud alguna à buscar por el camino mas fácil del mundo una bella recompensa, que me promete el favor del rey; voy à conquistaros tal vez, porque, ¿cual otro favor mas precioso que el de poseeros podria el rey concederme! Y sin embargo, Luisa, no sé à la verdad como sucede esto; pero toda esta dicha, todo este porvenir huye ante mis ojos, como vano humo, como un sueño quimérico, y siento aquí, en lo mas profundo del corazon un gran pesar, un indecible abatimiento, la tristeza, la inercia, la muerte de un cadaver. Oh! sé muy bien por qué, Luisa; porque no os he visto jamas tan amada cual lo sois en este instante. ¡Oh, Dios mio, Dios mio!
- A esta última exclamacion, salida de un corazon despedazado, Luisa rompió el llanto, y cayó como desmayada en brazos de Montalais.
- Esta, que sin embargo no era de las mas tiernas, sintió humedecerse sus ojos y oprimirse su corazon en un círculo de hierro.
- Raul vió las lágrimas de su prometida, y su mirada no penetró, no intentó penetrar mas allá de aquellas lágrimas. Hincó una rodilla delante de ella, y le besó tiernamente la mano.
- Velase que en aquel beso iba todo su corazon.
- Levantaos, levantaos, le dijo Montalais próxima à llorar ella tambien, pues Atenaida se acerca.
- Raul se limpió su rodilla con su manga, dirigió una postrer sonrisa à Luisa, que ya no le miraba, y habiendo estrechado con efusion la mano de Montalais, se volvió para saludar à la señorita de Tonnay Charente, cuyo sedoso vestido se oia ya rozando el polvo de las calles de árboles.
- ¿Ha terminado la princesa su carta? le preguntó luego que la jóven estuvo al alcance de su voz.

Boletín comercial.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.
Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN

su capitan D. ANTONIO BALAGUER.
Saldrá el miércoles 19 del que corre, á la una de la tarde con la correspondencia.
Admite carga y pasajeros á los precios siguientes:
Precios.
Cámara de popa. 3 duros.
Idem de proa. 2
Sobre cubierta. 1
Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Día 15.
De Santa Pola en 4 dias laud Magdalena, de 60 ton., pat. Sebastian Bonet, con 9 mar. y aceite.
De Santa Pola de Motril en 12 dias laud San Antonio, de 29 ton., pat. Antonio Felani, con 5 mar. y patatas.
De Sevilla en 10 dias laud Santo Domingo, de 33 ton., pat. Gabriel Boscá, con 6 mar. y aceite.
Día 16.
De Barcelona en 14 horas vapor Mallorquin, de 211 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., balija y efectos.
De Mahon en 3 dias laud Cirmen, de 26 ton., pat. Miguel Vivó, con 4 mar., patatas y efectos.
De Argel en 3 dias laud San Antonio, de 27 ton., pat. Guillermo Berga, con 5 mar. y lastre.
De Ciudadela en 5 dias laud Tres Amigos, de 44 ton., pat. Bartolomé Tartabull, con 4 mar. y géneros.
De Cullera en un dia laud San Cayetano, de 57 ton., pat. Ramon Bauzá con 7 mar. y arroz.

DESPACHADOS.

Día 15.
Para la Habana bergantin Brillante, de 151 ton., cap. Antonio Singala, con 17 mar., frutos y efectos.
Para Marsella laud Belisario, de 76 ton., patron Juan Pujol, con 7 mar. y efectos.
Para Ivizta laud San Vicente, de 7 ton., patron Juan Verdera, con 2 mar., y lastre.
Para Valencia laud Bienvenida, de 58 ton., pat. Jaime Salleras, con 6 mar., azúcar y efectos.
Para Cullera laud San Cayetano, de 27 ton., pat. Juan Mas, con 6 mar., cerdos y efectos.

Día 16.
Para Mahon laud Pleta, de 21 ton., pat. Miguel Moll, con 6 mar., habas y efectos.
Para Tarragona laud San Nicolás, de 18 ton., pat. Antonio Calafell, con 8 mar., jabon y efectos.
Para Arenis laud San Juan, de 27 ton., pat. José Majó, con 6 mar., algarroba y efectos.
Para Tarragona y Barcelona laud jóven San Juan, de 59 ton., pat. Andrés Barceló, con 6 mar., habas y efectos.
Para Alicante laud Palmesano, de 49 ton., patron Bernardo Palmer, con 8 mar., azúcar é id.
Para Valencia laud San José, de 28 ton., patron Antonio Roca, con 4 mar., alendron é id.

Boletín religioso.

Santo del dia de mañana.
SANTA ISABEL REINA DE HUNGRÍA, VIUDA.

Variaciones atmosféricas de ayer.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Higróm.
7 de la mañana.	8 grad	28 4	60
12 del dia.	41	28 4	60
4 de la tarde.	10	28 4	60

Afecciones astronómicas de mañana.
Sale el sol á las ——— 7 hs. 8 ms.
Pónese á las ——— 4 y 52 s
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 horas 45 ms. 22 s.

Anuncios.

Gran barato de sombreros.



En el acreditado establecimiento que tanto tiempo hace que está recorriendo las principales provincias de España, ofrece á sus parroquianos los sombreros de última moda á unos precios sumamente módicos como son: los de primera clase superiores á 40, 50 y 56 rs. uno, y los regulares á 22, 26, 28, 32 y 36 rs. id. Advertiendo que el que desee hacer cambio de usado con nuevo se le abonará, segun su estado, 8, 10 y 12 rs. No haciendo cambio se abonará el 5 por 100.
Dicho establecimiento se halla en el paseo del Borne, esquina á la calle de Pelaires, tienda llamada del Llano.

Ventas.

Se desea vender ó dar en establecimiento unas casas con grande corral, agua de pozo, dos cuartos, dos cuartos dormitorio, cocina, comedor, porche y terrado, sitas en la villa de Felanix calle de los Huertos: dará razon D. Francisco Cortes presbítero, que vive en la plaza del Correo número 182, manzana 12, de esta capital.

Sirvientes.

En esta imprenta darán razon de quien necesita un criado soltero que sepa guisar y cuidar una caballería.

LIBRERIA
de Juan Colomar.

Plaza del Cort.
MI CLAUSTRO:
POR
SOR ADELA.
Obra adornada con primorosas láminas.
CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.
La obra se dividirá en veinte y cinco entregas á un real cada una para todos los puntos del rei.

no. Cada entrega constará de una lámina y ocho páginas de texto, impresion de lujo, ó bien de doble texto sin lámina. Cada semana se repartirán dos entregas; de manera que la obra quedará enteramente publicada en el espacio de tres meses. La primera entrega de Sor Adela va acompañada de una hermosísima lámina, en que una respetable matrona procura probar la vocación de Adela, pintándole la dicha que le espera en el mundo, y ella responde: «Gustosa trocaré todas esas galas por un sayal ceniciento.»
La nueva edicion económica de las RUINAS DE MI CONVENTO formará otro tomo dividido en quince entregas, de ocho páginas mas compactas que las de Adela y una lámina, ó bien de doble texto sin ella.

PRÓLOGO DE LAS RUINAS

¿No le será licito al pobre religioso arrojado de su retiro, recordar sus amarguras y sus consuelo, antes que el tiempo acabe de secar su semblante macilento y sus manos descarnadas?

No tema nadie que para hacer oír mis querbrantos demande á las imprecaciones sus acentos de ira. Pero desterrado de una mansion en la que habia encontrado la paz del alma, separado de unos hermanos adoptivos que me habian indicado los dondeles de la bonanza en medio de los mas bravos temporales de la vida, y habiendo visto entregada á las llamas mi solitaria morada y cubierto de escombros aquel claustro que farmaba mis delicias, ¿puede parecer extraño que mi corazon suspire por el bien que le ha sido arrebatado? ¿No soy hombre acaso, sujeto por tanto al soplo de aquellas brisas misteriosas que son las tristezas del alma?

Se suscribe en dicha libreria.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO

DEL
CÍRCULO MALLORQUIN.
Funcion 78 para hoy 18.
La ópera en 4 actos del maestro Ricci.
Crispino é la comare
A las 7.
EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES
IMPRENTA BALEAR
Á CARGO DE D. LORENZO CLADERA,
calle de San Francisco, número 30.

—Sí, señor vizconde, la carta está concluida y cerrada, y S. A. R. os aguarda.
Al oír Raul esta palabra tomó el tiempo apenas necesario para saludar á Atenaida, dirigió una última mirada á Luisa, hizo una última seña á Montalais, y se alejó en la direccion del palacio.
Pero al tiempo de irse alejando, volvía á cada momento la cabeza.
Al fin, despues que dió vuelta á la calle de árboles, por mas que se volvió nada pudo ver ya.
Por su parte, las tres jóvenes le habian visto desaparecer con sentimientos muy distintos.
—A Dios gracias, dijo Atenaida rompiendo la primera el silencio, nos hallamos solas y en libertad de hablar del grande asunto de ayer, para ponernos de acuerdo sobre la conducta que nos convenga seguir. Ahora, si quieres prestar me atencion, continuó mirando á todos lados, voy á explicaros lo mas brevemente posible, primeramente nuestro deber, tal como yo le comprendo, y si no me entendeis á media palabra, la voluntad de la princesa.
Y la señorita de Tonnay Charente acentuó estas últimas palabras de manera que no quedase duda á sus compañeras acerca del carácter oficial de que estaba revestida.
—¡La voluntad de la princesa! exclamaron á la vez Montalais y Luisa.
—¡Ultimatum! replicó diplomáticamente la señorita de Tonnay Charente.
—¡Pero, Dios mio, señorita! murmuró la Valliere... con qué sabe la princesa...
—La princesa sabe mas de lo que hemos dicho nosotras, articuló claramente Atenaida. De consiguiente, señoritas, miremos bien lo que hemos de hacer.
—Oh! sí, dijo Montalais, por mi parte ya escucho con la mayor atencion. Habla Atenaida.
—¡Dios mio, Dios mio! murmuró Luisa toda trémula, ¿sobreviviré á esta cruel noche?
—Oh! no os desanimeis de ese modo, dijo Atenaida, que para todo hay remedio.
Y sentándose en medio de sus dos compañeras, á cada una de las cuales cogió una mano, que reunió en las suyas, dió principio á sus esplicaciones.
Al murmullo que producian sus primeras palabras, vino á unirse el ruido de un caballo que galopaba por el camino real fuera de la verja de los jardines.

CXXVIII

FELIZ COMO UN PRINCIPE.

En el momento en que Mr. de Bragelonne iba á entrar en el palacio, encontró á Guiche.
Pero antes de encontrar Guiche á Raul, habia encontrado aquel á Manicamp, el cual habia encontrado tambien á Malicorne.
¿Y como era que Malicorne habia encontrado á Manicamp? De una manera muy sencilla: esperándole á que saliera de misa, á la que habia asistido en compañía de Mr. de Saint-Aignan.
Luego que estuvieron reunidos, se felicitaron por aquel encuentro, y Manicamp se aprovechó de la ocasion para preguntar á su amigo si le habian quedado por casualidad algunos escudos en los bolsillos.
Este, sin sorprenderse de la pregunta, que quizá se esperaba, le contestó que todo bolsillo de donde siempre se saca sin meter nunca, se asemejaba á aquellos pozos que suministran agua durante el invierno y que los jardineros llegan á agotar en el verano; que su bolsillo no carecia de profundidad, y que tenia un placer en sacar de él en tiempo de abundancia; pero que desgraciadamente el abuso habia traído en pos de sí la esterilidad.
A lo cual repuso pensativo Manicamp:
—Teneis razon.
—Por consiguiente, de lo que debe tratarse es de llenaros, añadió Malicorne.
—Así es, ¿pero como?
—Nada hay mas fácil, mi querido Manicamp.
—Bien, vamos á ver.